

28 DE SEPTIEMBRE

**DÍA POR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS Y
DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO**

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

El Centro de Documentación y Biblioteca Luisa Sigea ha elaborado un “boletín especial” con información y recursos bibliográficos que pueden ayudar a conocer y saber más sobre este tema y, un “Centro de interés” en la biblioteca donde podrás consultar y prestar los materiales.

ÍNDICE:

1. CONTEXTO CELEBRACIÓN DÍA
2. NORMATIVA
3. RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS
 - 3.1.- MANUALES
 - 3.2.- RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL
 - 3.3.- DOCUMENTALES DISPONIBLES EN PLATAFORMAS

1.- CONTEXTO CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL

Cada 28 de septiembre se conmemora el Día Internacional por los Derechos Sexuales y Reproductivos y Despenalización del Aborto.

Tiene su origen en América Latina y el Caribe, donde los grupos de mujeres se han estado movilizand o alrededor del 28 de septiembre de las últimas dos décadas para exigir a sus gobiernos que despenalicen el aborto, para brindar acceso a un aborto seguro y asequible.

La fecha, el 28 de septiembre, fue elegida en conmemoración de la abolición de la esclavitud en Brasil, que ahora se recuerda como el día del “útero libre” que exige un aborto seguro y legal para todas las mujeres.

En la mayoría de los países africanos, el aborto está totalmente prohibido o solo se permite para salvar la vida de la madre. En algunos países asiáticos el aborto está permitido por ley, en la mayoría, sin embargo, todavía está severamente restringido, e incluso cuando es legal, las mujeres tienen que lidiar con altos costos y la falta de acceso a la atención adecuada del aborto.

Varios países europeos y, cada vez más, Estados Unidos se enfrentan a feroces ataques de los grupos de oposición que desean restringir la libertad reproductiva de las mujeres mediante la imposición de restricciones legales y financieras. proyectando un mayor estigma y discriminación y obstruyendo aún más el acceso a la atención del aborto. Todos los factores mencionados anteriormente constituyen graves obstáculos para que las mujeres ejerzan plenamente sus Derechos Humanos.

En el año 2012, el 28 de septiembre, el Día Mundial de Acción para el Aborto Seguro y Legal, recibe un reconocimiento mundial y está siendo promovido colectivamente por [WGNRR](#) junto con la [Campaña Internacional por el Derecho de las Mujeres al Aborto Seguro](#), junto con las principales redes regionales y globales de SDSR, numerosas socios nacionales y activistas de base.

Este día manifiesta su compromiso con la lucha por la despenalización y la legalización del aborto, por la defensa de los derechos humanos y por el derecho a la anticoncepción segura para evitar los miles de mujeres muertas por abortos clandestinos, primera causa de mortalidad de las mujeres en muchos países latinoamericanos y del Caribe, así como en otras partes del mundo, países de África y Asia.

Los derechos sexuales y reproductivos, entre ellos, la interrupción voluntaria del embarazo, son derechos humanos internacionalmente reconocidos por Naciones Unidas y el Consejo de Europa, que instan a los Estados miembros a que garanticen que la interrupción del embarazo sea una práctica accesible y segura.

2.-NORMATIVA:

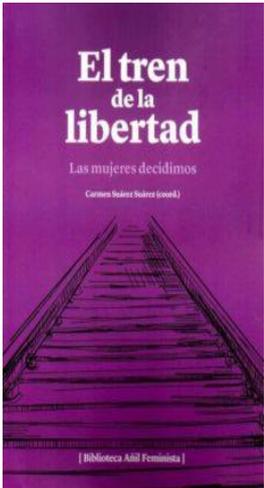
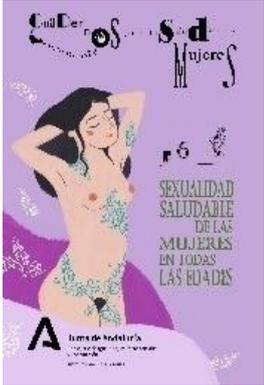
-ESPAÑA:

Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2010-3514>

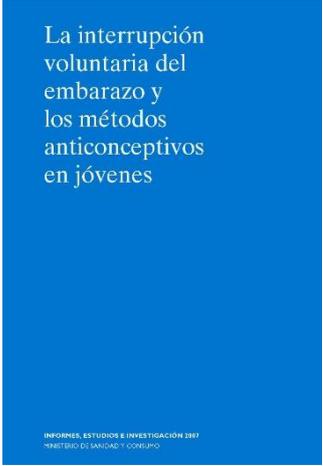
3.-RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

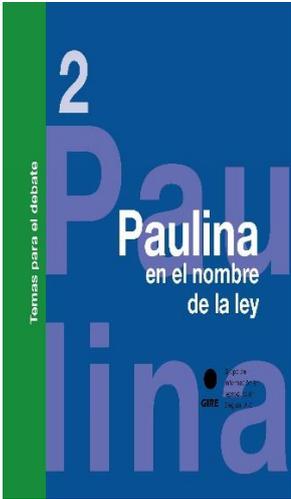
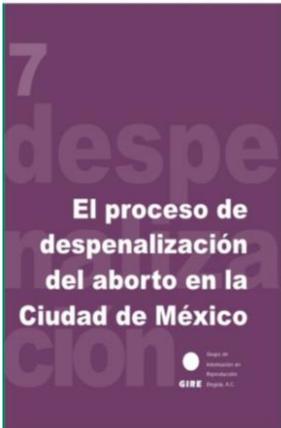
3.1- MONOGRAFÍAS

	<p>EL TREN DE LA LIBERTAD: LAS MUJERES DECIDIMOS / Carmen Suárez (Coord.)</p> <p>El tren de la libertad fue, en febrero de 2014, una iniciativa de feministas asturianas, decididas a impedir que el ministro Ruiz Gallardón restringiera las posibilidades de ejercer la interrupción voluntaria del embarazo en España.</p> <p>La idea prendió como una llama en todo el país y, a su llamada, varios cientos de miles de mujeres y hombres llegaron hasta Madrid para manifestarse. A los pocos días, no solo la ley quedaba como estaba (se retiró el anteproyecto de ley) sino que el ministro aludido presentaba su dimisión.</p> <p>Este libro, plural y colectivo, es un testimonio de aquellas semanas llenas de activismo y movilización, de reflexión y acción, sobre los grandes retos a los que se enfrentan las mujeres.</p>
	<p>SEXUALIDAD SALUDABLE DE LAS MUJERES EN TODAS LAS EDADES/ Gracia Maroto Navarro y Nuria Luque Martín.</p> <p>Es necesario que la sexualidad de las mujeres ocupe el lugar que le pertenece, alejado de visiones androcéntricas que la han relegado a posiciones de dependencia e irrelevancia, y en condiciones de igualdad reclame el protagonismo del que es merecedora, con sus propias peculiaridades ...</p> <p>Con esta intención el Instituto Andaluz de la Mujer lanza el número seis de los Cuadernos para la Salud de las Mujeres que, como siempre bajo criterios de la evidencia científica, pretende con su tono divulgador acercar a las personas que lo consulten a la realidad de la sexualidad saludable que viven las mujeres en todas las edades.</p>

También disponible en:

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/catalogo/doc/iam/2020/143611884.pdf>

	<p>SU SEXUALIDAD TAMBIÉN ES IMPORTANTE. CLAVES PARA APROXIMARSE A LA SEXUALIDAD DE LAS PERSONAS INMIGRANTES / María Victoria Ramírez Crespo</p> <p>Es una guía para profesionales de atención en Sexualidad a personas inmigrantes, refugiados y desplazados. También disponible en:</p> <p>http://sexualidadydiscapacidad.es/wp-content/uploads/Su-sexualidad-tambien-es-importante-Claves-para-aproximarse-a-la-sexualidad-de-las-personas-inmigrantes_UNAF.pdf</p>
<p>NO DISPONEMOS DE PORTADA</p>	<p>LOS HOMBRES Y EL ABORTO / Grupo de Información en Reproducción Elegida (Colección temas para el debate)</p> <p>Casi siempre se piensa en las mujeres como las protagonistas del aborto inducido. Si bien son las mujeres quienes abortan, mueren o sufren secuelas físicas por un aborto practicado en malas condiciones, y a quienes la sociedad juzga moral y legalmente, la otra mitad son hombres. A veces ausentes, a veces tomadores de decisión, a veces compañeros. Este trabajo busca contribuir a la reflexión incipiente sobre los hombres y el aborto.</p>
	<p>LA INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA DEL EMBARAZO Y LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS EN JÓVENES / Ministerio de Sanidad y Consumo.</p> <p>Este informe intenta dar respuesta a la preocupación suscitada por las cifras de interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en jóvenes publicadas a finales de 2004 (notificada al registro durante 2003), en las que se reflejaba un aumento en el número para las edades tempranas. El Observatorio de Salud de la Mujer de la Dirección General de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad y Consumo ha elaborado este informe para una mejor comprensión de este tema y su prevención, así como de otros aspectos relacionados con la salud sexual y reproductiva en jóvenes.</p>

	<p>PAULINA EN EL NOMBRE DE LA LEY / Grupo de Información en Reproducción Elegida (Colección temas para el debate)</p> <p>En julio de 1999 una niña de 13 años, Paulina del Carmen Ramírez, fue violada por un maleante en presencia de su familia. Paulina quedó embarazada. Su madre y ella pidieron el aborto que la ley permite en toda la república mexicana en ese caso. Las autoridades judiciales y de salud de Baja California, estado donde se dieron los hechos, impidieron que Paulina interrumpiera el embarazo.</p> <p>Este documento ofrece información básica del suceso a quienes se interesan en la defensa de los derechos humanos a la sexualidad y la reproducción.</p>
	<p>EL PROCESO DE DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO / Grupo de Información en Reproducción Elegida (Colección temas para el debate)</p> <p>En 2007 se aprobó en México la ley que despenalizaba el aborto. Este documento intenta desentrañar como en la ciudad de México se logró legislar sobre una cuestión como el aborto.</p> <p>Este número de la Colección, intenta responder algunas preguntas que los hechos plantean, a partir de un esfuerzo de sistematización, análisis y caracterización de este proceso.</p>

3.2- RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL

Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

Título I. Capítulo I. Artículo 5:

“Las Políticas públicas para la salud sexual y reproductiva deben garantizar la información y la educación afectivo sexual y reproductiva en los contenidos formales del sistema educativo.”

EDUCACIÓN SEXUAL: ORIENTACIONES DIDÁCTICAS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA / Diana De Marinis y Ondina Colman

La educación sexual está atrapada en dos grandes equívocos: el primero es el peso de la prevención de riesgos, entre los que destacan la evitación de infecciones genitales y los embarazos precoces.

El segundo es la acentuación del sexo como fuente de discriminación negativa.

Este libro es fruto de la variada experiencia de sus autoras en actividades de formación en este campo.

EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Guía para el profesorado:

https://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/1999/10946_guiaprofesorado.pdf

Material didáctico:

https://www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/1999/10946_material_didactico_a.pdf

MANUAL DE PREVENCIÓN DE EMBARAZOS NO DESEADOS

El objetivo del Manual sobre Prevención de Embarazos no Intencionados, de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA, es el de servir como instrumento de revisión y a la vez el de estimular la toma racional de decisiones individuales e informadas en cuanto a la salud sexual y reproductiva desde el punto de vista integral y preventivo.

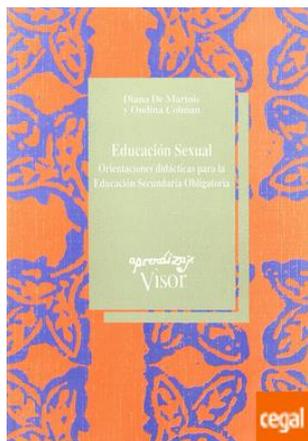
https://ingesa.sanidad.gob.es/fr/bibliotecaPublicaciones/publicaciones/internet/docs/Manual_Prevencion_ITS.pdf

SIDA STUDI Documentación+ Prevención

SIDA STUDI es una asociación sin ánimo de lucro declarada de utilidad pública. Desde una perspectiva feminista y de derechos, SIDA STUDI contribuye a generar una transformación social y política que asegure que **todas las personas puedan disfrutar de su sexualidad de manera placentera, saludable y libre de violencias machistas**. Pretende fomentar el empoderamiento de las personas y comunidades cuyas sexualidades están siendo vulnerabilizadas (a través de la penalización de la sexualidad de las mujeres, de la diversidad cultural, corporal, funcional, sexual y de género) y la autodeterminación de las personas con relación a su cuerpo, al placer, a los afectos y a los posibles riesgos (violencias machistas, VIH y otras ITS y embarazos no planificados).

Recomendamos esta web, contiene recursos bibliográficos y documentales para para prevenir embarazos no planificados en jóvenes y adolescentes

<http://salutsexual.sidastudi.org/es/monografico/160209-recursos-para-pr?grupo=727>



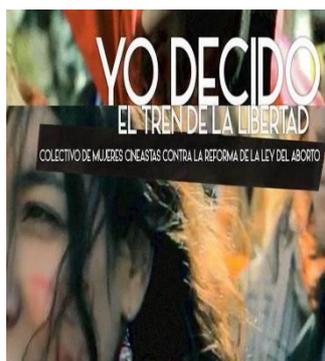
EDUCACIÓN SEXUAL: ORIENTACIONES DIDÁCTICAS PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA / Diana De Marinis y Ondina Colman

La educación sexual está atrapada en dos grandes equívocos: el primero es el peso de la prevención de riesgos, entre los que destacan la evitación de infecciones genitales y los embarazos precoces.

El segundo es la acentuación del sexo como fuente de discriminación negativa.

Este libro es fruto de la variada experiencia de sus autoras en actividades de formación en este campo.

3.3-DOCUMENTALES DISPONIBLES EN PLATAFORMAS



EL TREN DE LA LIBERTAD (DOCUMENTAL)

<https://www.youtube.com/watch?v=2uuUXPJEU6E>

Documental sobre la campaña nacida en Asturias contra la reforma de la ley del aborto.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA LUISA SIGEA

Instituto de la Mujer de CLM

Plaza de Zocodover7, 2ª planta. 45071 Toledo

925 28608 / 266595

centrodocumentacionmujer@jccm.es



[@Centro de Documentación y Biblioteca Luisa Sigea](https://www.facebook.com/CentrodeDocumentacionyBibliotecaLuisaSigea)



[@BiblioLSigea](https://twitter.com/BiblioLSigea)



[@bibliotecaluisasigeaclm](https://www.instagram.com/bibliotecaluisasigeaclm)

